



Guatemala, 11 de Septiembre de 2017  
Ref. OFICIO No. 142-ANTA/ADMN-2017

Señorita  
Andrea Celeste Aguilar  
Encargada  
Unidad de Información Pública  
Asociación Nacional de Tiro con Arco de Guatemala  
Presente




Señorita Aguilar:

En relación al artículo 10 numeral 10 “La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural”..., se informa que en lo que va del año 2017, no se ha realizado proceso alguno relacionado con este tema.

Sin nada más que agregar,

  
Luis Ernesto Leal Ortiz  
Gerente General  
Asociación Nacional de Tiro con Arco



  
Dr. Federico Guillermo Paiz Madrid  
Presidente  
Asociación Nacional de Tiro con Arco

